

Para publicación inmediata:
24 de Agosto de 2009

Contacto de Prensa: Deborah Busemeyer,
Oficina: 505-827-2619, Celular: 470-2290

El Secretario de Salud exhorta a los médicos: Vacunen a sus pacientes tan pronto como la vacuna contra la gripe esté disponible

Las personas necesitan ser vacunadas contra las dos gripes, la de la temporada y la del HINI

(Santa Fé) – El Secretario del Departamento de Salud, Dr. Alfredo Vigil, exhortó hoy a los médicos a que apliquen la vacuna contra la gripe de la temporada a sus pacientes tan pronto como la vacuna este disponible, lo que debe de suceder cerca del final de este mes, o en los principios de septiembre. La vacuna contra la gripe de la temporada no protegerá a las personas en contra de la gripe HINI, de tal modo que las personas necesitarán ser vacunadas contra el HINI cuando esté disponible este otoño o invierno.

“Los otros países que están en medio de su temporada de gripe están reportando que hay cepas de gripe de la temporada circulando, además de la del HINI, así que es importante que las personas se protejan en contra de las dos recibiendo dos vacunas diferentes,” dijo el Dr. Vigil. “Es especialmente importante para las personas el vacunarse tan pronto como la vacuna esté disponible si están en alto riesgo de tener complicaciones o de propagar la enfermedad a aquéllos que son vulnerables.”

El Departamento espera que la vacuna para la gripe de la temporada esté disponible el mes entrante. Los nuevo mexicanos deben de ponerse en contacto con sus médicos para recibir la vacuna contra la gripe. Las oficinas de salud pública del Departamento dan la vacuna contra la gripe a las personas que están en alto riesgo de contraer serias enfermedades o morir y a las personas que no tienen seguro de salud. La lista de las oficinas de salud pública se encuentra en las páginas azules del directorio telefónico bajo la categoría de “gobierno estatal.” La información para ponerse en contacto con las oficinas de salud pública se encuentra en el sitio de Internet www.nmhealth.org.

Este año, el Departamento de Salud ordenó cerca de 70,000 dosis de vacuna contra la gripe para los adultos y 245,000 dosis para los niños, lo que incluye 112,500 dosis de FluMist, que es la marca del rocío nasal para las edades de 2 a 18 años. El Departamento continúa su programa de vacunación escolar que fuera su programa piloto el año pasado. Hay más de 100 escuelas en el estado que participan en este programa, el cual podría incluir hasta 103,000 niños de edad escolar. La información sobre la participación de la escuela y las clínicas de vacunación contra la gripe será anunciada en el sitio de la Internet immunizenm.org a medida de que las clínicas sean programadas.

A las personas que se encaran con un alto riesgo de series enfermedades, muerte o de exponer a otros a la gripe de la temporada se les exhorta que se vacunen tan pronto como las vacunas estén disponibles. Estas personas son:

- Los residentes en instituciones de cuidados a largo plazo y quienes los cuidan
- Las personas de los 2 a los 64 años de edad con enfermedades crónicas, como el asma o con otros problemas para respirar, con enfermedades del riñón, enfermedades del corazón,

diabetes, enfermedades de los músculos o de los nervios que pueden traerles problemas en respirar o en tragar, y niños a quienes se les está dando terapia de aspirina a largo plazo.

- Los niños de los 6 meses a los 18 años de edad
- Personas de 50 años y mayores de esta edad
- Las mujeres embarazadas
- Los trabajadores del campo de la salud que proveen cuidado directo a los pacientes
- Las personas que viven con niños hasta la edad de 5 años, o cualesquier persona que se encuentra en riesgo de complicaciones al contraer la gripe.

Para evitar contraer la gripe o contagiar a otros, las personas se deben de lavar frecuentemente las manos, cubrir su boca y nariz cuando estornuden o tosan y quedarse en casa cuando estén enfermas.

Muchas de las personas que están en alto riesgo para la vacuna de la gripe también deben de recibir una vacuna contra la neumonía si es que nunca la han recibido. Las personas que necesitan recibir una vacuna neumocócica son: personas de 65 años de edad o mayores, adultos de 19 años o mayores de esta edad que fuman o que tienen enfermedades crónicas como el asma, la diabetes, enfermedades cardiovasculares o pulmonares, cirrosis hepática, fallo renal crónico o cuyos sistemas inmunitarios están debilitados por causa de linfomas, transplante de órganos, mielocíticos múltiples o linfoma de Hodgkin.

El Departamento de Salud está planeando clínicas para vacunación colectiva que se llevarán a cabo este otoño o este invierno para proteger a las personas contra la cepa nueva de la gripe H1N1. El Departamento espera empezar a recibir la vacuna H1N1 en octubre.

###